

merito de la solitud del Corral para
ser reemplazado en dho. cargo, antes por
el contrario ha extendido contra aquel el infor-
me de que acaba de enterarse el Ayuntamiento,
tal vez f. haberte tomado de personas q.
no tienen una exacta noticia de la conducta
del Corral o letrado de las ideas que le
hayan infundido el Cabo de Sersuo D. Guardo
Lopez f. las razones que el repetido Corra-
les manifiesta en sus Testamentos. Que el
oponente D. de Sca. se ha informado muy par-
ticularmente hasta del Alabate de Barris del primer
Cuartel para apurar la verdad de todo lo
hecho que bajo dho. nombre, se ha con resp.
a la vida del anterior Sersuo, como a la
buena conducta, comportamiento y desgracia del
Corral y todo lo ha sabido cierto y veridico
por lo que conceptos que el Ayuntamiento. Debido
de lo justo de no obrar con todo en
operaciones con la equidad y justicia que le
es tan característica, se habla en el caso
de determinar, que el Sr. Corral supuesta
la mejoría en la desgracia que sufrió y
las reclamaciones que hacen en su favor
los habitantes del primer Cuartel, sea
repuesto y colocado en el ejercicio y destino
de Sersuo de aquel Cuartel como en semejan-
tacion de los servicios q. tiene contra-
hidos en la dilatada serie de quince años
que lo acompañó primeramente y de lo

[Firma]

